

Santiago, dieciocho de noviembre de dos mil diecinueve.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de seis de noviembre de dos mil diecinueve, dictada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso en el Ingreso Corte N° 832-19.

Regístrate y devuélvase.

Rol N° 33.217-19.



QMXZNGFXDS

Pronunciado por la Segunda Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Lamberto Cisternas R., Manuel Antonio Valderrama R., Jorge Dahm O., Ministra Suplente Jorge Luis Zepeda A. y Abogada Integrante María Gajardo H. Santiago, dieciocho de noviembre de dos mil diecinueve.

En Santiago, a dieciocho de noviembre de dos mil diecinueve, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.



QMXZNGFXDS